

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.

Almería.—Martes 19 de Enero de 1935

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería un mes Pesetas 1'50.
Provincia trimestre 5'00.
Extranjero 9'50.

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Para revendedores, 25 ejemplares 75 centimos

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea Pesetas 0'50.
En 2ª y 4ª 0'30.
En 3ª 0'20.

Noticias y comunicados a precios convencionales
Redacción, Administración y Talleres, Plaza del Mercado 22.

DIRECTOR: RODOLFO VIÑAS ARCO

Núm. 1.572

Informaciones de EL POPULAR

La Asociación Protectora del Pescador

HABLANDO CON EL SEÑOR SARALEGUI.

Siempre tuve predilección por los pescadores, por esos hombres de condición brava, que realizan sus faenas en medio de los peligros del mar, llevando por única garantía la frágil arquitectura de una barca costera y por toda inquietud la incertidumbre sobre la realidad de la pesca.

Almas recias, fuertes por sus virtudes y por los riesgos de sus ejercicios diarios, nuestros pescadores por un estado especial subjetivo no sabían defenderse contra el medio. A la zona donde practican sus quehaceres no llegaban nunca palabras de cultura, ni seguridades de bienestar, ni frases de cariño. Su vida era una vida de relaciones aisladas. En el ambiente de estos hombres buenos todo parecía silencio y resignación, virtudes que prolongan muchas veces la desgracia y el abandono. Si en algún instante, por un movimiento intuitivo de los espíritus en rebeldía, sus labios trémulos rasgaban los aires con gritos d'varonij protesta, estos gritos iban a perderse en la lejanía del mar, nadie lo recogía... Las otras clases sociales mostrabanse nada generosas en favor de los pescadores, unas por falta de medios, y las otras, las más privilegiadas, porque sujetas al viejo ritmo de una indiferencia egoísta no querían participar del infortunio de los humildes.

Pero un día, los obreros de la zona marítima empezaron a ejercer el derecho natural de asociación, como una exigencia de la vida moderna para conseguir legítimos mejoramientos. Había que prepararse para la lucha creando una fuerza positiva, y la crearon; había que triunfar después, mediante una serie de actos que dieran consistencia a ideas nuevas y generosas, y todos los pescadores estuvieron presentes a los avances colectivos.

¿Quién hizo el milagro? ¿Quién despertó a los obreros del mar, del sueño en que yacían? ¿Quién descubrió a los pescadores amplios horizontes, que afirmaban el derecho a vivir? ¿Quién dejó caer sobre los pechos jadeantes de amargura alientos y esperanzas? ¿Quién llevó a los hogares tristes la fé en vínculos cooperativos para la organización de las relaciones económicas?

Todos lo conocéis: Don Alfredo Saralegui. Su nombre, enaltece esta nota sincera, Corazón bondadoso y espíritu culto, el señor Saralegui quiso proteger a unos obreros y ha conseguido a la ciudad entera reconciliándola con aquellos; quiso buscar el remedio a las necesidades de los pescadores y lo ha conseguido, sino en la totalidad de sus propósitos, en una buena parte de los mismos. Su triunfo es el triunfo de la voluntad. Ha luchado con una perseverancia sin ejemplo, que es hoy motivo de estímulo para todas las clases sociales. La magna empresa acometida por el señor Saralegui ha conquistado los afanes almerienses, cada día más fecundos en beneficio de los pescadores.

Consecuencia de esta labor y trámite necesario para mejorar la condición de una clase obrera determinada, fué ese organismo intitulado "La Asociación Protectora del Pescador", cuyos fines se expresan con toda claridad en el artículo primero de sus Estatutos, que dice así: "Esta Sociedad persigue el aumento de ilustración y bienestar del pescador, con exclusión de toda finalidad política, religiosa o de lucro, extendiéndose su acción a todos los pescadores de esta provincia marítima."

"Bienestar del pescador". he aquí una frase que obligó al señor Saralegui a buscar en la ciencia económica las bases adecuadas para la existencia efectiva de sus proyectos. El principio moralizador de "cada uno para todos", preconizado para enseñanza de los pescadores, fué el origen de la Cooperativa, sociedad altamente simpática en la que si bien prepondera el fin económico, cumple a la vez otros del orden cultural, procurando a los asociados el "aumento de ilustración", que es otro de los términos del artículo transcrito.

La Cooperativa trajo a la esfera económica de los pescadores principios de ayuda mutua y de respeto al interés colectivo corrigiendo los egoísmos reinantes. Actualmente, "La Asociación Protectora del Pescador", cuenta con dos Cooperativas de consumo, establecida la una en los llanos del Puerto y la otra en el barrio de las Almadrabillas. Estas instituciones adquieren directamente de los productores y de los comerciantes al por mayor, los géneros y artículos que venden a sus asociados. El precio de ellos se fija aceptando el co-

rriente en la plaza. De este modo, los pescadores reciben de las utilidades conseguidas por la Sociedad una parte proporcional a los gastos que hicieron en ella; y de todas suertes alcanzan los beneficios de la exactitud de las pesas y buena calidad de los artículos. Dichas cooperativas atienden al consumo personal encargándose de los artículos de subsistencia, comestibles etc, viniendo a resolver el problema de que se "ahorre gastando".

Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Asociación tiene establecidas dos secciones; de suministros una, y de beneficencia la otra. Corresponde a la primera la dirección y administración de las cooperativas de consumo, limitadas hoy a la venta de los artículos más esenciales por falta de recursos para extender su acción. El capital aproximado es de 3.500 pesetas, aún que es de advertir que en los seis meses que llevan funcionando, el movimiento económico alcanza la cifra de 12.000 pesetas. Puede decirse que las cooperativas de consumo han conseguido la transformación justa del régimen arbitrario en que vivían los pescadores al influjo bienhechor de la asociación voluntaria.

La sección de beneficencia, persigue auxiliar al pescador y sus familias, en los casos en que no puedan ganarse un jornal, estando encargada de la asistencia facultativa, médica y farmacéutica y de la distribución de las dietas a los enfermos y de los socorros a las mujeres de los socios durante los puerperios y a estos en caso de paro forzoso. Es también de su incumbencia la organización de los festivales, tómbolas, rifas etc, a beneficio de la Asociación y de crear agencias de colocaciones para los pescadores que no tengan trabajo.

Comenzó a funcionar esta sección, a cuyo frente figura un médico cultísimo: don José Godoy, el 21 de Noviembre último, habiendo ingresado en concepto de cuotas mensuales de asociados, 444 pesetas. En dicho tiempo ha socorrido con 108 cuotas a 9 socios enfermos, quedando en caja un remanente de 395 pesetas para atender a las contingencias del porvenir. En la actualidad estudia el medio de que, los pescadores, mediante otra pequeña cuota suplementaria, puedan gozar de asistencia médica propia y recibir las medicinas que necesitan sin nuevo desembolso. Para hacer efectivos los socorros es preciso entregar al presidente de la sección, la libreta de socio, en la que se acredite que el enfermo se halla al corriente en el pago de sus mensualidades, y un certificado del médico que le asista donde se haga constar el diagnóstico de la enfermedad y los días probables de su duración. La entrega de estos documentos pueden efectuarlos los deudos y compañeros del paciente. Estudiado el caso y visto que procede la concesión de dietas, el presidente, teniendo en cuenta la duración de la enfermedad diagnosticada, entregará el valor de aquellas, recogiendo un recibo del importe de los socorros, autorizado por quién los perciba.

Se exceptúan para los efectos de las dietas las siguientes enfermedades: las alcohólicas y sus derivadas; las heridas sufridas a consecuencia de rifa o desafío, salvo que haya sido en defensa propia; las enfermedades operables, interin no se efectúe la operación, y las crónicas. Los fondos de esta sección, necesarios para el pago de sus atenciones, lo constituyen las cuotas mensuales de los socios, que pueden ser de uno a dos reales, percibiendo los segundos dobles dietas que los primeros. En suma, que la sección de beneficencia neutraliza la desgracia dando fuerza a los débiles y sentido humano a la ciencia.

En los presentes momentos, se organizan otras dos secciones de vital importancia. Se titulan de Instrucción y de Crédito. Corresponde a la primera aumentar la ilustración de los pescadores y sus hijos, mediante clases adecuadas, y la creación de escuelas de pesca. Compete a la segunda efectuar los estudios necesarios para la fundación de Montes de Piedad y Cajas de Ahorro para Pescadores, y resolver las disenciones que puedan presentarse entre dos secciones, entre éstas y su personal y entre los armadores y los tripulantes de sus embarcaciones.

Estas secciones serán bien pronto, hermosas realidades. El problema de la cultura no podía ser desatendido y a ello tienden los esfuerzos de la Asociación. Y caso extraño, las clases para los pescadores no ha podido inaugurarlas por carecer de medios trasladando acuerdos de la Diputación provincial en varias reclamaciones contra cuotas del reparto vecinal. Hay profesores que enseñen y local

para la enseñanza, pero faltan unos asientos donde reposen los cuerpos mientras se desperezan las inteligencias.

He sentido el sonrojo de este hecho, que brindo a las corporaciones oficiales y en su defecto a los amantes del saber. Los pescadores necesitan unas bancas y hay que facilitarlas a todo trance. No hacerlo, equivaldría al ridículo de la ciudad y a la derrota de sus hombres cultos.

Y aquí terminó el capítulo de las mejoras conquistadas, y empiezo el de las iniciativas felices.

Conocerlas era tarea fácil y grata al mismo tiempo. Un rato de charla con el señor Saralegui y un poco de cuidado para reproducir sus manifestaciones bastaban para el complemento de esta información...

Le encontré en su despacho oficial de la Comandancia de Marina. Un saludo afectuoso, unas palabras sobre el objeto de la visita y la voz del señor Saralegui que dice cosas interesantes, contestando a mis preguntas.

Empieza el interrogatorio: —¿Qué proyectos tiene usted en estudio?

—Proyectos? Todos los que no han terminado de realizarse... y como aspiración última la Asociación general de todos los pescadores de España, mediante asociaciones provinciales federadas entre sí. La semilla es sana y ya comienza a fructificar en Santander, Cartagena, Garrucha, etc.

—Concretando un poco ¿Qué medios considera usted más seguros y factibles para aumentar los fondos de las Cooperativas?

—Creo que un festival como el que se organizó recientemente en beneficio de los obreros, nos permitiría extender la acción de las cooperativas limitadas hoy a una esfera modesta. El ideal nuestro es vender en ellas toda clase de efectos de pesca y crear una de Crédito.

—He oído hablar con entusiasmo de una escuela de patronos...

—Efectivamente, aspiramos a organizar una Escuela de patronos de pesca, de cabotaje y fogoneros habilitados. La asociación estima un deber la protección en este sentido de los pescadores, condicionándolos para dichas funciones.

—¿Y cuando romperá en los labios de los asociados la canción del triunfo completo?

—Muy pronto. Basta para ello seguir mejorando su condición social al calor de nuestras instituciones. Le aseguro a usted que dentro de poco los lamentos de dolor se convertirán en gritos triunfales...

Concluido el interrogatorio, el señor Saralegui, a manera de epílogo, dijo algo más sobre iniciativas laudables y proyectos beneficiosos; pero consignado es suficiente para que los lectores formen un juicio exacto acerca de esta labor inmensa. Con una sonrisa bondadosa el señor Saralegui refirió algunos detalles sobre malicias, desconfianzas etc. que deben pasar a la historia como ejemplo de abandono en la educación de las muchedumbres...

Otro saludo afectuoso de despedida... En el camino iba pensando en la fronda espiritual de este hombre bueno, que lleva en el corazón la esencia del bien, afirmando en todo momento el derecho a la vida y que por una ironía del destino trabajaba aque-lla tarde junto a unos mausers, símbolos de la muerte...

Pedro GARCIA VERDEJO

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Juárez, y asistiendo los concejales señores Muñoz Ocaña, López Rodríguez, Rovira, Moreno Gallero, Ferrera, Moreno Nieto, Pérez Burillo, Martínez Pérez, Sánchez Picon, Martínez García, Romay, Talavera, Granados y Estevan Gómez, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Después de darse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, se procedió a discutir los asuntos puestos a la

ORDEN DEL DIA

Memoria del señor Director del Laboratorio municipal referente a los trabajos realizados en aquel durante el año anterior.

El señor Muñoz propone que como es conocida dicha Memoria de los señores concejales, se dé por enterada la Corporación.

El señor Pérez Burillo propone que pase referida Memoria a la Comisión de Beneficencia.

Así se acuerda.

Recibo del Dr. Pérez Cano, por concepción y aplicación de vacuna antirrábica a los vecinos Nicolás, Bernar-

do y José Escobedo López.

La Corporación acordó aprobarlo.

Oficios del señor gobernador civil

El señor Estevan propone que la Corporación acuerde no quedar enterada en cuanto al recurso del señor Estevan Navarro.

Los señores López Rodríguez y Muñoz Ocaña entienden que no es lícito lo propuesto por el señor Estevan e interesa que el Ayuntamiento quede a lo acordado en sesiones anteriores; es decir, que la Corporación quede enterada, cuando la resolución de la Comisión provincial esté de acuerdo con el informe de la Alcaldía y que pase a estudio de una comisión de letrados, cuando la resolución de la comisión se halle en desacuerdo con el informe municipal.

El Sr. Alcalde dice que se halla conforme con lo expuesto por el Sr. López Rodríguez.

El Sr. Estevan se extiende en consideraciones para justificar su criterio.

El señor Romay manifiesta que debe acordarse de conformidad con lo expuesto por el señor López Rodríguez.

Rectifica este último señor.

El señor Muñoz Ocaña contesta al señor Romay diciendo que no procede que el Ayuntamiento vuelva de su acuerdo.

El señor Romay propone la votación de este asunto.

El señor Muñoz dice que hay necesidad de volver sobre el acuerdo de esta tarde o sobre el adoptado en sesiones anteriores.

Se pone a votación si se revoca el acuerdo adoptado esta misma tarde sobre las reclamaciones de que se ha dado cuenta.

El señor Muñoz vota en contra por considerar ilegal dicho acuerdo.

Escrito de don Sandalio Buendía, solicitando la veindad.

De conformidad. (Entra en el salón el señor Sánchez Entrena).

Oficio del señor gobernador civil de la provincia trasladando R. O. del Ministerio de la Gobernación aprobando las elecciones municipales celebradas en 19 de Julio último en todos los distritos de este término municipal.

La Corporación quedó enterada.

Factura de la casa "Las Filipinas" de 292 pesetas, por alfombras para el despacho de la Alcaldía y secretaria.

Se acuerda aprobarlas.

Informes de la Comisión de Hacienda en varias reclamaciones.

El señor Muñoz Ocaña considera que el dictamen emitido en el expediente de don Gabriel González, sale de los límites de la legalidad y llama la atención de señor Romay cuyo señor con una industria idéntica a la del señor González. Termina votando en contra.

El señor Romay se adhiere a lo manifestado por el señor Muñoz.

El señor Rovira hace lo propio.

El señor Estevan defiende el dictamen.

El señor Rovira ratifica aclarando varios extremos relacionados con el expediente de que se habla.

También rectifica el señor Muñoz Ocaña aclarando otros conceptos sobre el mismo asunto.

Puesto a votación la aprobación del dictamen se acuerda aprobarlo, por mayoría.

OTROS ASUNTOS

El señor Romay abogó porque el Ayuntamiento interesara por la creación de puertos francos.

El señor López Rodríguez consideró este asunto digno de ser estudiado con detenimiento.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Estevan Gómez, López Rodríguez, Sánchez Entrena, Romay y Sánchez Picon a fin de que estudien detenidamente el asunto informando sobre ello a la Corporación.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

EN LA DIPUTACION

La sesión de los misterios

Ayer celebró sesión la Comisión provincial. La noticia, como noticia de información apenas si tiene importancia, porque tanto esta, como todas las sesiones de nuestros organismos oficiales, son puramente, funciones o sesiones teatrales, en donde todo, salvo raras excepciones, sale a pedir de boca, ya que de antemano se prepara la representación. Se conoce que ayer no podían hacer las cosas de tal suerte, cuando la sesión pasó en el mas grande de los misterios. Los vocales hablaban al oído, y hasta el propio gobernador, hizo lo mismo contaminado por sus amigos los vocales.

Nosotros tenemos que protestar de esto energicamente; primero, porque es una incorrección; segundo, porque es una provocación, y tercero y último porque siendo todo eso, es además una vergüenza.

Los representantes de la prensa, convencidos de que no podían informar al público de los acuerdos, toma-

dos, adoptaron la resolución digna de abandonar el salón, dejando a los señores de la Comisión provincial en libertad completa para poder hacer y deshacer a su antojo, puesto que, según todos los indicios, los allí reunidos, parece que habían olvidado la frase de "luz y taquígrafos", tan necesaria cuando de cosas que interesan al público se trata.

Ya sabe Almería pues, que no sabemos de lo ocurrido ayer en la sesión de la Comisión Provincial, porque nuestro redactor no pudo enterarse, dada la misteriosa actitud de los señores que asistieron a la sesión de ayer. En lo sucesivo cuantas veces ocurra eso, tendremos que adoptar idéntica actitud. Allí ellos si no varían de procedimiento. Finalmente cuando se trata de eludir la publicidad de lo que ocurre en un organismo oficial, es por que lo que ocurre no puede ser publicado en la prensa.

Un peligro

Con el título que encabeza estas líneas denunciábamos al señor Alcalde en nombre de los vecinos de la calle del Albañil la existencia en dicha vía de un muro en ruinas, que hace algunos días se desplomó una gran parte de él, habiendo quedado en tales condiciones de inseguridad que constituía un verdadero peligro para el transeúnte que se arriesgue a cruzar dicha calle.

Las quejas expuestas tan razonadamente en nuestras columnas tuvieron eco en la primera autoridad municipal, que inmediatamente dió las órdenes oportunas a los empleados encargados de tales servicios para hacer desaparecer el peligro de que se hallaban amenazados los vecinos, de la calle del albañil; pero los funcionarios municipales ofrecieron demolerlo y poner una cerca para garantizar la vida de los transeúntes.

Han pasado 12 ó 15 días y todo continúa lo mismo; el muro socabado expuesto a derrumbarse y los escombros interceptando la calle, convertida en muladar.

Por segunda vez rogamos al señor Juárez que con la energía y premura que requiere este asunto ordene la desaparición de dicho peligro.

El Doctor Muñoz

Consulta Preferente y Económica en Almería.

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del Pecho, que tiene su consultorio en Madrid, Fuencarral 99, y que tan grandes éxitos lleva obtenidos en las numerosas operaciones por él practicadas en las diferentes temporadas que viene visitando esta capital, abre su consulta en Almería, en el Hotel Continental, desde el 12, al 28 del corriente mes de Enero, siendo las horas de consulta de 11 a 4 y de 3 a 5 a diez pesetas. Las operaciones serán a precios módicos y convenientes.

Además accediendo a los insistentes deseos que los enfermos de humilde posición le han expresado varias veces, abre en la presente temporada, una consulta económica y diaria de 5 a 7 de la tarde, a cinco pesetas, y lo mismo los Domingos y días festivos. Advertiendo que las distintas curas y operaciones de esta consulta económica, serán a una quinta parte del precio corriente, cumpliendo así lo ofrecido a los enfermos de posición modesta, en la temporada anterior.

Recientemente, el Doctor Muñoz, ha hecho un gran desembolso para perfeccionar el instrumental de su especialidad, con arreglo a los últimos adelantos de la Ciencia, hasta el punto que puede asegurarse, no llegan a media docena, los que lo posean en España.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez o mal olor de aliento, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe, laringe, bronquitis, asma, tisis, etc, etc.

DE SOCIEDAD

—Se encuentra enfermo, el secretario del Ayuntamiento, don David Estevan Gómez al que deseamos pronta mejoría.

—Nuestro buen amigo don Carlos F. Vida, representante de los señores Schwann y C. de Londres y acreditado hombre de negocios que tantas simpatías cuenta en esta plaza, ha tenido la desgracia de perder a su simpático hijo Carlitos.

Nuestro más sentido pésame. —Ha llegado de Madrid, nuestro distinguido amigo don Javier G. de la Cueva.

—Ha sido pedida la mano de la bella y angelical señorita Antonia García Sánchez, para el comerciante de esta plaza don José Ramírez Carrasco. La boda se celebrará en breve.

Para la Escuela de ciegos

Los ciegos de Almería, no tenían la protección de nadie. Vivían en un abandono triste, sin esperanzas de modificar su situación por medio de la enseñanza. Pero he aquí que un ciego, culto, que tuvo la suerte de ir a la Escuela de Ciegos de Madrid y de capacitarse para la lucha de la vida, sin auxilios ajenos, buen profesor de música, de matemáticas, de geografía etc, etc, abre una escuela para recoger y enseñar en ella a los infortunados que tienen como suprema solución, la de tocar la guitarra y el violín en las gaitas, donde concurren precisamente aquellos que luego consideran imposible la educación de los ciegos.

Para consolidar tan hermosa idea, faltaba al señor Cravioto, el material indispensable; mapas para ciegos; aparatos de matemáticas; de escritura, libros, etc, etc. Y confiado en la buena acogida que su obra había tenido en el pueblo, recurrió al Ayuntamiento para que le concediera 500 pesetas de subvención. El Ayuntamiento, por medio de su árbitro el señor Estevan Gómez, negó la subvención.

Hemos dicho al Ayuntamiento y al señor Estevan Gómez lo que se merecía, pero para reparar la injusticia abrimos una suscripción popular que poco a poco, como aquí ocurre, va aumentando y que dará como resultado el que habíamos anticipado; que será el pueblo el que costee la escuela, para descreditó del municipio y de la Junta de Asociados, que concedió, sin que nadie la pidiera, una subvención de 600 pesetas a las Adoratrices. Es decir, nadie no; la pidió el señor Estevan Gómez en el seno de la Comisión de Hacienda, que por lo visto, siente una gran lástima, por esas infelices víctimas en la mayoría de los casos; de los señoritos chulos y de los hombres viciosos y en cambio no se compadeca del desamparo triste de los pobres ciegos.

La suscripción, hasta ayer, arroja el siguiente resultado:

EL POPULAR	Pts. 10.00
Don Enrique Diaz Sanchez	2.00
" Emilio Garcia	3.00
" V. Escobar Benavente y sus cuatro hijos	25.00
Don A. S.	5.00
" Cayetano Ubeda	0.50
" Rogelio Martinez Rodriguez	0.50
" Emilio Romero Moncada	1.00
" Francisco Escamez Morales	1.00
" El Lancero del Alquián	1.00
Don Fernando Muñoz Ocaña	3.00
" Pedro Espinosa Martin	1.00
" Alfonso Muñoz Ocaña	1.00
Un entusiasta de la Escuela	5.00
Anita Viñas	1.00
Don José Godoy Ramirez	2.00
" Emilio Rodriguez Sabio	2.00
" Joaquin Hernandez	0.25
Un veterano	1.00
Un comerciante	0.50
Otro comerciante	0.50
Otro comerciante	0.50
Don Diego Vazquez	0.30
Una arrependida con fajin	0.25
Don Andres Muñoz Calderon	2.00
" Francisco Gallardo Martinez	2.00
" Enrique Mateos Fernandez	1.00
" José Sicilia	1.00
" José Burgos	1.00
" A. R.	1.00
" Gregorio Muñoz Calderon	2.00
" Joaquin Rueda Molina	2.00
Un amante de la Escuela	5.00
Un amigo de los ciegos	2.00
Paquito Catena	1.00
Don R. U.	2.00
" José Saez	1.00
" Gerónimo Ramirez	1.00
" R. R.	5.00
" José Sanchez	2.00
" José M. Salas	2.00
" J. Gomez	2.00
" Gabriel	1.00
Un quinto destinado a Cádiz	2.00
El Jota	1.00
Don José Carmona Valls	5.00
" G. R.	5.00
" José Ibarra Perez	1.00
" José M. Bajaguer	2.00
" Antonio Bernabeu	1.00
Sr. Consul francés	5.00
" Consul de Bélgica	5.00
Don J. M. R.	1.00
" Miguel Diaz Zea	1.00
" Ignacio Cruz	0.25
" Manuel Yez	0.25
Stas. Dolores y Rogelia Padilla	0.50
Sta. Juana Fernandez	0.50
El niño Francisco Barrilado	0.50
Un maestro de Escuela	0.25
Don Enrique Herrans	0.50
Un explorador	1.00
Don Ubaldó Martin	3.00
" Juan Gomez	0.50
" Fernando Garcia del Pino	5.00
" P. G. V.	2.00
Sta. Candelaria Cazorla	0.50
Don Gines Llorca	1.00
" Gines Martorell Terol	1.00

POR TELEGRAFO

Los militares austriacos organizan una manifestación contra Italia.-Las damas de la Cruz Roja italiana, reciben órdenes.

Manifestación contra Italia

Comunican de Roma, que en Viena ha tenido lugar una manifestación francamente hostil frente a la embajada italiana.

Inicióse la manifestación por indicación de elementos de las masas altas esferas militares secundando la población civil.

Ignoráanse más detalles.

Por si acaso

Asegúrase que las damas de la Cruz Roja italiana, han recibido volantes indicándoseles las localidades donde deberán instalarse en caso de que Italia intervenga en la guerra.

Parte oficial francés

He aquí el parte oficial dado en París a las tres de la tarde:

Se ha desencadenado una violentísima tempestad en todo el territorio belga.

En varios puntos se han librado combates de la artillería.

Cerca de Antreche, hubo dos ataques siendo los alemanes rechazados.

En los sectores de Soissons y Reims no ha ocurrido ningún cambio.

En la región de Perthes el tiro eficaz de nuestra artillería causó muchos daños al enemigo.

Batalla terminada

Dicen de París que la batalla de Soisson, se considera terminada, pues el enemigo no ha podido vadear el río Aisne.

Todas las tentativas para llegar a Soisson han fracasado siendo rechazados los alemanes hasta Saint Paul.

Al frente y oeste no ocurre ninguna modificación.

Evacuación

Los alemanes siguen evacuando la orilla derecha del Seille.

Los rusos y los alemanes

Las noticias que se tienen del frente oriental ruso, son buenas para los moscovitas.

Todas las tentativas alemanas al sur del Vistula y en la Polonia rusa han sido rechazadas.

El comunicado alemán dice que progresan despacio.

Esto no obstante en la Prusia Oriental los rusos llegaron hasta Gumbinen y Loetze y prosiguen su ofensiva en dirección a Thorn.

Parte oficial austriaco

El parte oficial austriaco recibido de Viena dice que la situación no ha variado.

En la Polonia el duelo de la artillería austriaca y rusa ha durado todo el día.

Las Cortes

SENADO

LA SESION DE HOY

A las 3 y media se declaró abierta la sesión.

Preside el señor GUZMAN.

Una vez leída el acta de la sesión anterior y aprobada se pasa a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se hacen varios de escaso interés contestándose.

Seguidamente se pasa a la

ORDEN DEL DIA

Después de una breve discusión se aprueba el proyecto redactando nuevamente el artículo quinto de la ley de Marzo de 1909, que concedía determinadas ventajas a los jefes y oficiales condecorados con la Cruz laureada de San Fernando.

Se fija la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION DE HOY

Abre la sesión a las 4 de la tarde.

Preside el señor GÓZALEZ BÉ-SADA.

Se lee el acta de la anterior.

El señor Bugallal lee el proyecto de ley eximiendo del pago al marqués de Silvela.

Se entra en los

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se hacen varios de escaso interés

La Interpelación del señor Sillio

El señor SILLIO explica su anunciada interpelación, acerca de la suspensión de la Asamblea de Valladolid.

Expone antecedentes que demuestran la razón que asistía a las diputaciones para convocar la asamblea.

Hace historia de Castilla afirmando que tuvo rivalidad con Cataluña principalmente en el orden legislativo.

Protesta de la prohibición de la Asamblea, que apasionó a los castellanos, ahondando su disgusto.

Requiere la opinión de los catalanes en este caso concreto.

Como ministerial dice que se resigna, pero no por esto ha de dejar de decir que no le satisfacen ciertos procedimientos del Gobierno.

Actualmente, agrega, no me considero político, sino representante de Valladolid.

Pregunta al Gobierno que motivos tuvo para suspender aquel acto.

Lee el cuestionario de la Asamblea manifestando que nada tiene de vejatorio.

Le contesta el señor SANCHEZ GUERRA reconociendo que el señor Sillio no utiliza el asidero de otros diputados ministeriales.

Dice que el Gobierno no reconoce a los diputados que se resignan sino que los quiere convencidos.

Justifica la suspensión de la asamblea de Valladolid afirmando que fue legítima por tratarse de organismos que dependen del Gobierno.

Critica el cuestionario, manifestando que se pretendía coaccionar al Parlamento.

Hace protesta de amor a Castilla.

Suspende su réplica hasta mañana.

Se pasa a la

ORDEN DEL DIA

Se discute el proyecto de bases navales.

El señor MIRANDA explica las modificaciones introducidas en el proyecto y encarece la urgencia de la aprobación del mismo con la colaboración de todos.

Muestrese pesimista al hablar de la guerra.

Duda de que la paz que venga sea duradera.

Las naciones beligerantes buscarán nuevos cauces y peligrarán las naciones débiles que deben por tanto prevenirse.

Su discurso es patriótico.

El señor GASSET encarece que se atienda a la reconstitución del interior.

Rectifican ambos oradores y una vez fijada la orden del día para mañana se levanta la sesión.

Política

Intereses de Almería

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha aprobado la autorización para que se realicen por administración las obras de ampliación del dique del puerto de Almería.

Los diputados catalanes en Madrid.

Hoy han llegado a esta corte los diputados catalanes.

Mañana intervendrán en la interpelación del señor Sillio.

Otros que intervienen

En la sesión de mañana intervendrán en la interpelación explanada por el señor Sillio sobre la suspensión de la Asamblea de Valladolid, los señores Ventosa, Azcárate y Alba.

La reina y los infantes mejorados

Encuéntrense mejoradísimos de sus dolencias la reina doña Victoria y los infantitos.

La doncella de estos, que se haya atacada de la escarlatina ha sido aislada.

Las zonas neutrales

Hoy se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de zonas neutrales distribuyéndose las ponencias, las informaciones recibidas.

Acordose ampliar la información oral hasta el sábado próximo.

La Interpelación de Sillio. — Comentarios.

Se hacen grandes comentarios en los centros políticos acerca de la interpelación del señor Sillio.

Los pasillos del Congreso estaban animadísimos después de terminada la sesión.

El señor Romanones decía en los pasillos que el Gobierno debía estar arrepentido de la suspensión de la Asamblea de Valladolid.

Llamó la atención sobre la frialdad con que la mayoría ha acogido el discurso del señor Sanchez Guerra, contestando al señor Sillio.

Azcárraga indispuerto

El señor Azcárraga, háyase indispuerto por cuya causa no ha podido asistir a la sesión del Senado.

Echague en Palacio

El ministro de la Guerra señor Echague estuvo esta noche en Palacio conferenciando con don Alfonso.

Sobre el objeto de la entrevista guardó el ministro gran reserva por cuyo motivo se hicieron infinitos comentarios.

Consejo de ministros

Esta tarde se han reunido los ministros en Consejo.

A la entrada el señor Dato nos dijo que el Consejo trataría principalmente de la crisis que atraviesa la clase obrera.

Cuando terminó el Consejo hablamos con el señor Dato.

Este nos manifestó que los ministros habían estudiado los medios de resolver la crisis obrera en Madrid.

Se aprobaron algunos expedientes de los distintos departamentos entre ellos uno relacionado con el puerto de Almería que ya he telegrafado.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior.	72'70
Fin corriente.	72'65
Fin próximo.	00'00
Amortizable.	00'00
Nuevo amortizable.	94'60
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	103'00
Acciones del Banco.	450
Tabacos.	262'00
Francos.	00'00
Libras esterlinas.	0'060

Marruecos

Las bajas de un combate

El Alto Residente en Marruecos comunicó en un despacho oficial al Gobierno que según informen procedentes del camp moro, las bajas que tuvo la harka en el combate de ayer fueron 19 muertos y bastantes heridos.

Agrega, que el comandante Coghudo continúa en igual estado.

Entre los muertos que tuvimos figura el cabo de las fuerzas reglars indígenas Manuel Molina.

Los demás muertos y heridos son indígenas.

SANCHEZ ORTIZ

Comité maurista

Ha quedado constituido el Comité del partido maurista en la capital del siguiente modo:

Presidentes honorarios: Don Antonio Maura y don José Belver Oña.

Presidente efectivo: Don Eduardo Pérez, ex-alcalde.

Vice Presidente: Don Antonio Acosta, ex-diputado a Cortes.

Vocales: don Ulpiano García Blanes, don Francisco Jover, don José González Egea, ex-diputados a Cortes, y don Joaquín Navarro Saavedra, Presidente de la Juventud maurista.

Secretario: Don Bernardo Bueso Castillo, Presidente del Centro Maurista.

Viajeros

Ayer se registró en nuestra capital el siguiente movimiento de viajeros:

Hotel Simon
Entrados: Don Dionisio Martínez de Málaga; don Ricardo Gimenez de Berja; don Juan Hernandez de Granada; don Laureano Godoy de Málaga; don A. Ritz de Madrid; don Silvio Besetta de Madrid; don Alberto Escobar de Guadix, don Pedro Castrutzeira, de Murcia.

Salidos.—Don Ernesto Flenomich para Seron, don Juan Lopez, para Granada.

Hotel Continental
Entrados: Don Francisco Alférez de Dalías, S. Walford Grant de Granada.

Salidos. Don Juan Rios para Vera.

Hotel Victoria
Entrados. Don Juan Villegas de Berja, don Adolfo Camacho de Santa Cruz.

Salidos: Don Mariano Egea para Gérgal.

Hotel Roma.
Entrados: Don José Guil de Ráfol don Miguel Forte Salvador de Ráfol.

A bordo del vapor Trodera, llegaron de Barcelona los siguientes viajeros: José Puertas, José Abad, José Pérez, José Martínez, Faustino Lazaro, Enrique Soriano, José Garrido, Amruiz, Ignacio Juan Ruiz, Rafael Calvo, Francisco Plaza, Juan Blanco Jose Ruiz, Joaquin Ruiz, Magina Muñoz, Josefa Gomez y Maria Ruiz.

Guardia civil.

Por lesiones.
La benemérita de Gádor ha detenido a Miguel Almansa Rueda (a) "Palomo" que se hallaba reclamado por el juez municipal de aquella población, en causa por lesiones.

Por hurto.
El juzgado municipal de Terque se ha incautado de varias haces de cañas con motivo de haber denunciado a Juan Cantón López, el propietario de la finca a que aquellas pertenecían, don Manuel Granados.

Detención.
La guardia civil de Gádor ha detenido a Francisco Salas, Gómez que se hallaba reclamado por el juzgado municipal de dicho pueblo.

Audiencia

Señalamientos para hoy SECCION PRIMERA
Causa procedente del juzgado de Gérgal, sobre robo, contra Carmelo Romero Aranda.

Abogado Sr. Romero
Procurador Sr. S. Roca.

SECCION SEGUNDA
Causa procedente del juzgado de Canjáyar sobre lesiones contra Blas Cortés Cortés, Abogado Sr. Juarez, Procurador Sr. Figueras.

Ascenso
Ha sido ascendido a Sargento con destino al Regimiento de Infantería número 34, el cabo afecto a esta Zona D. José Sánchez Mascaraque.

El fiscal ha retirado la acusación que sostenía en el juicio que estaba señalado para el día de ayer contra Pedro Ramirez Ramos sobre sustracción de documentos electorales.

Niño salvado

En el puerto ocurrió ayer un desgraciado accidente que sin que el arriero de un joven que llegó a tiempo para evitar una desgracia, hubiese cortado la vida a un niño.

Jugando ayer en la pasarela plancha del vapor "Sagunto" tuvo la desgracia de caer al agua el niño de once años Francisco García Vadero.

Un tripulante del buque llamado José Ferrer sin reparar en el peligro, pues el costado del barco tocaba casi al cantil del muelle, se arrojó al far, consiguiendo salvar al muchacho.

Felicitemos sinceramente al marinerero por su rasgo de heroísmo.

Una mujer helada

Ayer tarde ocurrió un suceso en la vega de esta capital, que produjo impresión tristísima en el ánimo de cuantas personas lo conocieron.

Una pobre mujer, habitante en una huerta próxima a la "Cascada" se hallaba lavando ropa y a tal extremo llegó el descenso de temperatura, que la desdichada quedó sin movimiento, llegando a perder el habla.

Al ser encontrada en tan lastimoso estado, fué trasladada a la casa de socorro, desde donde después de asistido pasó al Hospital provincial.

No ha muerto

Hemos tenido noticias de buen origen comunicándonos que no ha fallecido en Madrid como dejamos don, Guillermo García Martínez.

La noticia llegó a nosotros por diversos conductos, y por eso la acojimos. Nos congratulamos de que así sea. N siempre se da el caso de que en vida se conozca el afecto que se nos tiene.

Huelga de barrileros

La sociedad de Barrileros, en Junta general celebrada, ha acordado persistir en la huelga que tienen plantada los obreros del taller de don José Ramirez y que una comisión compuesta de varios socios visite a dicho señor, para armonizar este asunto, lo más favorable posible.

Muy de veras celebraríamos, en bien de todos, que esta cuestión quede zanjada prontamente.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bosa en Madrid el día 18 de Enero de 1915

de París	nominal	101'20
de Londres	nominal	25'40
Interior 4%		72'80
Amortización 5%		95'35
" 4%		85'20
Banco de España		70'00
Compañía Arrendataria		464'90

Depósito de carbones minerales

DE ALFREDO RODRIGUEZ

Nota de precios salvo existencia ó variación

Cardiff superior para máquinas de vapor.	á pesetas	48'00
Newcastle grueso.	"	44'00
Coke para cocinas.	"	60'00
Antracita inglesa «COBLES».	"	65'00
Antracita inglesa «ALMENDRILLA».	"	68'00
carbón fragua superior.	"	55'00

La tonelada de mil kilos en mis almacenes
Puntajes rollizos para parrajes á pesetas 1'25

NOTAS: Sirva contratos de importancia daré precios especiales. Se sirve domicilio avisando, al despacho; Girona, 5.—Teléfono, número 80.

Fulgencio Romera

MEDICO CIRUJAN O ESPECIALISTA

Primer Ayudante de Clínicas, por Oposición, durante siete años de los eminentes especialistas Doctores Olavide, Bombín y Castelo, Profesores del Hospital Especial de San Juan de Dios, de Madrid. Establecimiento Provincial, único en España, para el tratamiento de las enfermedades venéreas, sífilíticas, de la piel y de la matriz.

De 12 a 3, Consulta Médico-Quirúrgica, con especialidad en Cirugía General, enfermedades secretas de la piel y de la matriz. Sebastian Pérez 10 pral

PIANOS

y autopianos Erard, Pleyel, Ronich, Cuss S. T. H. A., Cautera. Gran autopiano «Concertal» el más suave de todos los conocidos, con registro. Rollos de 65 y 88 notas para autopianos. Grmófonos, discos y toda clase de accesorios. Música de todos los autores clásicos y modernos.

LUIS SANCHEZ PUNZON
33, Paseo del Principe, 33.—(Frente á la Diputación)

VINO VINO VINO

De Albuñol

El mejor vino que se bebe en Almería es el que se vende en la calle de Murcia número 9, frente a la casa de Socorro.

Litro, 40 centimos

Toribio Alvarez. =Dentista

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS POSTIZAS, EXTRACCIONES SIN DOLOR, TRABAJOS DE PUENTE Y CORONAS DE ORO SOBRE LOS RAIGONES.

PLAZA DE NICOLAS SALMERON, Número 1. ALMERIA

A Equitativa Dos E. U. Do Brasil

Seguros sobre la vida en toda clase de combinaciones

Pólizas con sorteo semestral que dan derecho al suscriptor a eperebrir metálico el capital asegurado si su póliza sale premiada.

LA FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el pelo

Pídase en todas las droguerías

Doctor Noguera

Especialista en partos, mat ríz y cirugía general. ELECTROTERRAPIA

Consulta de 1 á 4 tarde.—Ricardos, 3. ALMERIA

LA SITUACION

Las armas en silencio.—Es escaso el movimiento militar, en estas últimas semanas. En Francia y en Bélgica los progresos de los Aliados son leves y lentos. En Polonia, los rusos hacen la guerra como lo consiente la modificación del sistema alemán. Este ha cesado en sus ataques en grandes masas. Los sacrificios en hombres, hechos hasta ahora, no han tenido la compensación que se esperaba y el Mando alemán estima llegado el momento de ahorrar vidas adoptando todo género de precauciones y poniendo en acción otras prácticas como en Flandes, en Polonia, la guerra toma el mismo aspecto perezoso, tardo, duro. Los alemanes rectifican fundamentalmente. Se acaba al menos en esta etapa ese sistema de las grandes operaciones y de los sacrificios en masa. A la sobriedad de los primeros días sucede un método en que sobresale la parsimonia. Ha costado a los teutones algún tiempo y muchísimos miles de vidas una lección inesperada Hay que confesar que se adaptan a las nuevas enseñanzas de la guerra, aunque esto sea la confesión de sus errores tácticos.

Cuando comenzó la campaña todo hablaba, en Alemania a la proximidad del fin y a lo más optimistas del resultado. Si abriésemos los periódicos del mes de Agosto, aparte las inquietudes y zozobras de los Aliados y de sus partidarios, observaría el gesto dominador de Alemania, la ciega confianza en sus destinos expuestos en todos los tonos y por todos sus hombres. ¿Qué alemán no se creyó con derecho a ceñir laureles y a exhibirlos por toda la faz de la tierra? ¿Quién se atrevía a discutir su victoria si parecía, por la celeridad de sus triunfos y la magnitud de los combates que el kaiser era el único, entre todos los hombres que poseía el secreto de todos los poderes, un talismán, en estos tiempos en que no se suele aceptar sin ironía el milagro?

Nada de sobrenatural ha ocurrido. Al contrario todo obedece a la lógica más severa. Alemania se ha equivocado. Ni sus panegiristas más exaltados dijeron verdad, ni los que se suponía por sus grandes talentos, una especie de profetas de la raza, han hecho otra cosa que dar a sus sentencias el mismo sabor de la "buenaventura". Difícil ha sido para el psicólogo alemán adivinar en los surcos de la frente y de las manos de los pueblos su porvenir. Esta obra sutil de penetrar en los misterios del futuro, no tiene entre los pacientes e historiadores de Germania hombres muy competentes. De ahí que los grandes principios de invención teutónica se hallen en bancarrota. "Somos un pueblo de se flores o de pastores que pretende conducir el rebaño de pueblos de Europa. Dios está con nosotros por que el kaiser es la persona por el elegida para castigar la impiedad...".

Todas estas figuras a las que atribuía como una misteriosa revelación o una inspiración de las alturas y qué tenía un cierto sabor bíblico o parabólico, no son más que prosa hecha a rapos por la metralla de otros pueblos que han sido pastores del pensamiento humano durante centurias, sustituyendo la fabricación de los cañones por los más nobles productos del espíritu.

No es vanidad, ahora, en los que desde los primeros instantes pusimos nuestra fe en la razón y el derecho, proclamar que no nos hemos equivocado. Es cierto que Alemania actual, con una rapidez que producía miedo en todos, ¡Si estaban tan cerca de París los germanos! Ellos mismos creyeron que en París se firmaría la paz uno, dos, tres meses; ¡lo uno, después de proclamada la guerra! Todo les daba derecho a la brutalidad; las propagandas de los pangermanistas, las mismas palabras de Bismarck que aconsejan el desbordamiento de todos los horrores y monstruosidades en la guerra para intimidar al adversario, para acorquinarlo destruyendo su moral, sus alientos. En Alemania, el ejército no había recibido más lesiones que las que ha repetido en Lieja, Lovaina, Malinas, Charleroi, etcétera. Si a un soldado o a un ejército se le aconseja la destrucción de cuanto halle a su paso, porque con ello ejerce una acción desiva sobre el adversario, acobardándolo ¿qué han de hacer sino someterse a la obediencia de ese consejo que emana de los hombres más autorizados de la nación? Y, además, se les hace ver que la victoria está al final de todas estas monstruosidades se comprende que el teatro de la guerra lo ha sido también de la barbarie. ¿Qué importa todo esto si la victoria ha de justificar los más indignos atentados? La razón de las armas, en Alemania priva sobre todas las demás. Y como los que ponen reparos en la guerra y hablan a la piedad, entre los soldados no parecen generales gratos a Alemania, cuando irrumpió sobre Bélgica y Francia, no pudimos descubrirnos ante la figura respetable de un hombre capaz de no hacer blanco en el corazón de un niño, de una mujer o de un viejo. La guerra es la guerra! Y los maestros los que tienen de la guerra formada la opinión de que es duelo entre brutos afirmaron que la victoria coronaría la fuerza de quien lo fuese más. Nos alistamos al lado de los humanos, de los más inteligentes. Les siguió nuestro espíritu en las horas aciagas.

Todo ha cambiado. La guerra no es una cabalgata del teutón triunfador ni la apoteosis de la fuerza bruta, ni el golpe de mano del madrugador. Los intereses que se ventilan son trascendentales y no pueden estar a merced de una burda maquiación. La civilización no puede ser vencida por la intriga. Poco a poco, ha vuelto la serenidad a los espíritus y la espantable aparición de la peste de las armas que sobrecogió los espíritus en el primer instante, se contempla sin turbaciones ni apresuramiento. En el desquiciamiento del primer impulso había que poner orden, meditar, estudiar soluciones. Cuando Francia recuperó su presencia de ánimo vió que no era el monstruo una fuerza invencible, sino que se le ofrecía una ocasión para lanzar su espíritu a la más grande y caballerescas de las empresas que esmalta su generosa historia. Y ahí está el teutón, en Francia, siendo objeto de un minucioso estudio, para acchar sus puntos vulnerables...

Las armas callan en estos días. Habla la diplomacia, que está apresurando el fin de la guerra más que pudieran hacerlo los grandes combates. Son necesarios nuevos factores y Francia e Inglaterra los encuentran en la simpatía con que su causa es acogida y en el campo vastísimo de los injurias por Austria y de los que temen la hegemonía de Alemania. El silencio de las armas es un prelujo de paz. No creáis que en esta infatigable labor de la diplomacia está el fin inmediato de la tragedia. Las notas múltiples que se cruzan entre las embajadas no son, desgraciadamente, aún las capitulaciones, el término de la guerra. Continuará agrandando su acción arrastrando nuevos elementos. Otros actores piden un papel de importancia en esta obra que para ser llevada a feliz término exige el concurso de lo más escogido y de lo más generoso que existe en Europa, de Oriente a Occidente.

Y aunque a vuestros oídos no llegue todo lo que se habla y escribe, sabed que la actividad de los campos de batalla se ha trasladado a otras esferas: las mismas en que se concertó este choque tremendo de las razas. X. X.

Salida de reclutas

Anoche embarcaron para Melilla destinados a los diferentes cuerpos que guarnecen aquella plaza y sus posiciones los siguientes Reclutas.

Para el Regimiento Infantería de San Fernando, José Alcázar Barriónuevo y sesenta y cuatro individuos más de su clase.

Para el Regimiento de Caballería de Alcantara Juan Ramos Gonzalez once más.

Para la Comandancia de Artillería de Melilla, Fernando Valdivia Enriquez y dos más de su clase.

Para el parque Móvil de Municionamiento de dicha plaza Rafael Ramirez Canton y otro más de su clase.

Para el Regimiento artillería de más.

Para el Regimiento Mixto de Ingenieros de Melilla, José Sánchez Gimenez y dos más de su clase.

Para la Comandancia de Intendencia de plaza de Melilla, el recluta Francisco Ruiz Ortega.

Para la Comandancia de Intendencia de campaña de Melilla, José Redondo Baena y siete más.

Para la Compañía Mixta de Sanidad Militar, el recluta Manuel Vargas Garrido.

OTROS DESTINOS

También salieron ayer, por ferrocarril, los reclutas que se expresan, para los puntos de destino siguientes:

Alcalá de Henare
Para el Regimiento de Lanceros del Príncipe Tercero de Caballería, Miguel Cantón Gómez y ocho más de su clase.

Coruña
Para el Regimiento de Artillería Tercero de Montaña, Mariano Coromina Tapia y tres más.

Barcelona
Para el Noveno Regimiento de Artillería Montado, Félix Sánchez Moldeiro y otro más de su clase.

Para el Regimiento de Artillería de Montaña, Daniel López Díaz y cinco más.

Madrid
Para el Regimiento de Telégrafos, Nicolás Campos Campos y dos más de su clase.

Para el Regimiento de Ferrocarriles, Antonio García Toledano y otra más de su clase.

Guadalajara
Para las tropas de aeronáutica, el Recluta Francisco Pérez Andújar.

Ubeda
de Remonta, Rafael Mota Garcia y seis más de su clase.

MINERIA

Registros
Don Nicanor Peralta Vazquez, presentó ayer escrito en el Gobierno civil, solicitando la propiedad de catorce pertenencias de mineral de plomo con el nombre de "San Fermín" número 33,250 del término de Nijar parax denominación "El Pinar", en cabo de Gata.

Renuncia
Don Francisco Muñoz Carreño ha renunciado el registro de su propiedad titulado "Mi Joaquín" número 31,953 del término de Nijar.

También renuncia en nombre de D. José Muñoz Laserna el registro "San Joaquín" número 33,215 del mismo término.

Devoluciones
La Superioridad ha devuelto a este Gobierno civil, los expedientes números 32,278 y 32,318 de las minas tituladas "Lola y El Porvenir" del término de Alboloduy, cuyo propietario es don Laudelino Moreno García.

En dichos expedientes se estiman los recursos interpuestos contra la providencia del gobernador civil por no haber admitido otros recursos de alzada en los decretos mandando expedir los títulos de propiedad de dichas minas.

COMUNICADO

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy Sr. mío y de mi consideración: más distinguida: Ayer lei en su ilustrado periódico un suelto titulado "Postor herido", en el que se me alude como agresor de José Navarro García, según denuncia formulada por éste.

Mucho tendría que decir respecto al hecho de referencia; pero concretando, para no darle mucha extensión a este escrito, voy a hacer ligera reseña del hecho, cifrándome a la verdad, como siempre estaré dispuesto a demostrarlo con los testigos presenciales.

El dueño del establecimiento, que me acusa de haberle faltado dentro de su casa, fué la única persona de las que estábamos allí que provocó aquella noche un serio conflicto inoportunado; y si no llegó la cosa a mayores, fué porque ninguno de los allí presentes hicimos aprecio de sus provocaciones.

Con decir que solo el dueño de la casa fué quien hizo alarde de su valor, sacando un revolver para atentar contra mi vida, quedan desvirtuadas las manifestaciones que dicho individuo hace en su denuncia.

Gracias señor director por la inserción de usted soy ción de estas líneas y cuento con que de usted soy afectísimo atento s. s.

Cipriano Antón

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la "Sociedad Anónima de Espectáculos Públicos", para que concurran en su domicilio social Boulevard del Príncipe, Teatro Circo Variedades, el día 30 del actual a las cinco de la tarde, al objeto de celebrar Junta general ordinaria a los efectos del artículo 26 de los Estatutos de dicha Sociedad.

Los señores accionistas podrán depositar sus acciones en la Caja Social hasta las cinco de la tarde del día 28 del corriente.

Almería 19 de Enero de 1915.—Por la Sociedad Anónima de Espectáculos Públicos, el director gerente Miguel Gomez.

TRASLADO DE EMPLEADOS

Ha sido nombrado Tenedor de Libros del Cuerpo pericial de Contabilidad con destino a esta Intervención de Hacienda, don José María Alferez y Manrubia, que desempeñaba igual cargo en la de Vizcaya.

Han sido declarados cesantes los auxiliares de la recaudación de Contribuciones en la zona de Almería y Berja, don Diego Bascuñana García, don Adolfo Nuñez Ros, don Rogelio Sil

Gran fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias.—Se hacen toda clase de trabajos especiales AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS POR LAUD DE TODAS CLASES

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

José Vicente Castillo

GRANADA 95. — ALMERIA

va Pérez y don Joaquin Cañadas López.

El oficial de quinta clase de esta Tesorería de Hacienda, don Damaso Cereso Vega, ha sido trasladado a las Palmas, después de ascendido a oficial de cuarta clase.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de esta Tesorería, el aspirante bachiller de la Intervención de Córdoba, don Rafael de Luque y Qirce.

Ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Alicante el oficial cuarto electo de la de esta provincia, don José Migallón y Cámara.

Le ha sido concedida la excedencia por el tiempo que preste el servicio de las Armas, al aspirante de la Administración de Contribuciones de esta provincia, don Florencio José Miguel y García del Moral.

El empleado de Hacienda cesante, don José Robledo David, ha sido nombrado oficial cuarto de esta Intervención de Hacienda.

Para ocupar la vacante producida por ascenso de don Rafael Rodríguez Rodríguez, ha sido nombrado aspirante de primera clase, de esta Intervención, don Joaquin Laynez Fernandez.

El Tenedor de Libros de esta Intervención de Hacienda don Rafael María de Rojas ha sido trasladado a Cáceres.

Don Javier Mosquera y Caballero aspirante de esta Intervención de Hacienda ha sido trasladado a Burgos, con igual cargo.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de esta Intervención de Hacienda, don José Tirado Moreno.

La pensión que percibe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Juan Gimenez Fernandez Codina, ha sido trasladada a Madrid.

ticos rebuscadores de gazapos, que, en verdad, asombra cómo un solo hombre logra reunir en sí tanto conocimiento y tanta capacidad psicostética. Porque con el menor moti se escapa la belleza escondida en el minúsculo detalle que ni siquiera percibirían otros, y su estilo historiográfico, no por preciso menos tentador consigue llegar al corazón de aquel que lee, instruyéndole, deleitándole y comoviéndole a menudo.

Como no se trata, empero, de una obra meramente psicológica o artística, sino de una importante recopilación histórica, su mérito mayor no reside en el estilo, sino en la verdad que sus páginas encierran. Jamás el historiador se aventura a afirmar o negar en ellas algo sin recurrir al testimonio de alguien, a un autógrafo o una fotografía que demuestren su aserto o reforen su mentís. Las primitivas maquinaciones de Alemania para encender la guerra, por ejemplo. Blasco Ibañez las exhibe al desnudo, probándolas con documentos oficiales de manera incontrovertible, y en otras ocasiones cuando no cabe deducir la realidad más que por conjeturas, él la desenfaña con suprema clarividencia hasta convencer al menos deseo de que quedar vencido.

A los muchos triunfos obtenidos en su vida por el insigne escritor español hay que añadir el que supone esta colosal historia de sucesos que se están desarrollando al presente. No es hoy, apesar de todo, el día en que tal triunfo alcance su apogeo: hombres del porvenir, que no han nacido todavía, apreciarán mejor capacitados que nosotros la magnitud documental del magnífico libro y beberán en sus capítulos serenos como en inagotable fuente de sabiduría.

Germán Gómez de la MATA

El Mundo Infantil

En breve aparecerá el primer número de la nueva revista ilustrada "El Mundo Infantil". que según noticias ha de ser de lo mejor que se ha hecho hasta la fecha en publicaciones de este género, puesto que se trata de una revista amena y variada y al propio tiempo educativa, e indispensable para los niños.

Publicará concursos fáciles con regalos de esplendidos juguetes, historietas, dibujos y mapas para iluminar, articulitos de sumo interés para los niños y un cuento infantil encuadrado por separado.

Apesar de lo admirable editado que ha de estar "El Mundo Infantil" su precio será sólo 10 céntimos

A casita, que llueve

El capitán del vapor "Infanta Isabel de Borbon", puso ayer a disposición del gobernador civil, procedente de Buenos Aires, al joven Antonio Sanchez Moleón, que el consul de España en aquella población, envía para su entrega a la familia.

El gobernador civil ha ordenado el ingreso de dicho sujeto en el Asilo de San Ricardo, hasta que sus padres, residentes en Granada, se hagan cargo de él.

Robo de plata

En la mina "San Luis" del término de Cuevas, se ha cometido un robo de mineral de plata.

La guardia civil ha descubierto el hecho, por haber sorprendido a Miguel José y Francisco Fernández Campoy y Miguel Martínez Moreno, con una arroba cada uno, del citado mineral.

Referidos sujetos y el mineral ocupado, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

OBRAS PÚBLICAS

De aguas
La División hidráulica del Sur de España ha remitido a este Gobierno civil, copia justificada de la relación de gastos ocasionados por la Inspección de los trabajos de Alumbramiento de aguas subterráneas del río Andarax, a fin de que sea entregado dicho documento a don Juan Company Gimenez, Presidente de la Sociedad "Nuevos Riegos de Alhama".

Pidiendo prórroga
Don Segundo Peón Moreno presentó ayer un escrito en el gobierno civil, acompañando una instancia para ante el Ministro de Fomento, en solicitud de una prórroga por cinco años, para comenzar los trabajos de alumbramiento de aguas subterráneas de la Rambla de Tabernas, de esta provincia.

NOTICIAS

Importante noticia de Amberes
Según telegrama recibido de Amberes solo ha quedado en dicha población después de los destrozos de la guerra, la segunda remesa del acreditado Aceite de hígado de bacalao para la Droguería "El Arco Iris" donde una vez recibida la primera remesa se vende a pesetas 2'50 botella kilo y a pesar de la gran alza sufrida por la escasez del mismo y dificultades en la exportación.

Muebles
Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Vendedor ambulante
Se necesita en la Administración de Loterías número 4.

Se vende
Un escritorio con tres carpetas, propio para despacho ó agencia. Razón Regocijos 57.

Se vende
una máquina cantadora completamente nueva. Razón en la Plazuela de la Azucena número 23 Barrio Alto.

Ama de leche
Se ofrece para criar, con leche inmejorable, Dolores García Moya. Darán razón en la calle del General número 4. (Quemadero).

Se vende
un estrado de tapicería de nogal del paiz barnizado en su color, ocho sillones, dos sillones, un sofá, una mesa de centro del mismo orden, un entredos estilo moderno de nogal del paiz barnizado en su color, un espejo tamaño mayor del mismo con un buen tallado, un chinero de comedor de nogal estilo moderno con cristales jaspeados y bonita presentación.

Todos estos muebles son nuevos y de buena construcción.

Darán razón en la carpintería calle de las Cruces número 76.

La Vasco Navarra
La importante y prestigiosa sociedad de Seguros "La Vasco Navarra" de la que es delegado en Almería nuestro querido amigo don Arturo Navarro Gómez, ha pagado un siniestro ocurrido en Viator, en los trabajos de la Sociedad "Las aguas" al obrero Cristóbal Alvarez Capel del cual resultó muerto.

El siniestro importaba 2.950 pesetas y la Sociedad lo ha pagado a doña Adelaida Capel, tan pronto como terminaron los trámites oficiales, mereciendo plácemes por la perfecta organización de sus servicios.

Firman la carta de pago como testigos don Ramón Orozco y el patrono señor Díaz (Don Manuel).

Cesión
El arrendatario del reparto vecinal ha presentado un escrito en el Ayuntamiento cediendo la cobranza de dicho repartimiento del año 1914, a favor de don José Montoya García.

Una denuncia
Carmen Lucero Diaz se ha personado en la inspección de vigilancia, denunciando el hecho de que un sujeto llamado Andrés González ha insultado a su marido Baldomero del Rey Muñoz.

Prófugo detenido
La benemérita de Baza ha detenido a Antonio Codina Villafañá número 11 del reemplazo de 1913 y cuyo de Beres, que se encontraba prófugo.

PULPA
NUEVA SUPERIOR
Grandes Depósitos a la venta en los Ingenios de Almería, Guadix y Granada.

Precios de fábrica. Para informes dirigirse: Antonio del Piro Rodríguez, Murcia 63 y Cantares 1.
ALMERIA

Perforaciones a vapor

JUAN CABEDO
constructor de pozos artesianos para riegos y abastecimientos de poblaciones, con tres años de práctica. Sondeos hasta 500 metros. Calle de Lapelada número 21, Mislatá, (Valencia).

Sucursal, calle de Antonio Vico 4 Almería.

Doctor Abellán

Consulta Especial de Partos Enfermedades de la Matriz y Cirugía General.

RAYOS X. — ELECTROTERRAPIA
Horas de Consulta de 2 a 5.
Plaza de S. Sebastián num. 46 Almería.

Banco Español de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3%, acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.